

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
	DOCUMENTO PREVIO		Versión: 1
			Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 1 de 14

DOCUMENTO PREVIO DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

MODO DE SELECCIÓN

NIVEL 2 “ORDEN DE OBRA” DE LA CONTRATACION DERIVADA DE FONPACIFICO

Dando cumplimiento a lo preceptuado en el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, adoptado mediante Resolución No. 018 del 30 de julio de 2021, se procede analizar la conveniencia y oportunidad para la celebración de una Orden de Obra, bajo el siguiente marco:

1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación.

EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO, fue designado mediante Decreto No. 00680 de Julio 06 de 2023, expedido por la Secretaria de Educación con Funciones de Alcalde del Municipio Florencia – Caquetá, como entidad ejecutora y como entidad que contratará la interventoría del proyecto **“MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DIVINO NIÑO, MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”** con código **BPIN 2023180010027**.

Este proceso de contratación se encuentra enmarcado dentro de la estrategia de *“En movimiento por la educación y la cultura”*, y el programa de *“Espacios biodiversos educativos con condiciones generales”* correspondientes al Plan de Desarrollo Municipal *“Florencia Biodiversidad para Todos 2020-2023”*

En la MGA del proyecto se encontró que Ubicado en la comuna oriental, en el Barrio Minuto de Dios del Municipio, se encuentra la Institución Educativa Divino Niño, la cual ha sido construida en diferentes etapas y presta sus servicios a 294 estudiantes en la jornada mañana para preescolar y primaria y a 425 estudiantes en la jornada de la tarde para bachillerato.

En la actualidad, presenta la necesidad de rediseñar su distribución para mayor aprovechamiento del espacio, teniendo en cuenta que carece de disponibilidad de áreas para prestar sus servicios a los 719 estudiantes matriculados, no cuenta con un espacio óptimo para la atención al público, ni con las baterías sanitarias adecuadas para los estudiantes, la cocina escolar no cuenta con en el espacio adecuado para la prestación del servicio de restaurante escolar teniendo en cuenta que se requiere mayor capacidad de atención.

Finalmente, en una visita técnica realizada por las Secretaria de Educación, se evidencio que toda la infraestructura de la institución presenta fisuras en sus paredes, humedades, desprendimiento de lozas, bloques, ventanales, los baños deteriorados, el sistema de alcantarillado colapsado, goteras y una mala distribución de las aguas lluvias, causando

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
			Página 2 de 14

taponamiento en las canaletas, ya que estas no cumplen con los requerimientos técnicos del ministerio y la institución carece de una dotación óptima para la prestación del servicio.

La magnitud del problema es de: 966 M2 de infraestructura educativa para mejoramiento de la Institución Educativa Divino Niño que se encuentra en malas condiciones

Para realizar las obras de mejoramiento y dotación de la institución educativa divino niño, el municipio contratara una primera fase, la cual consiste en el mejoramiento 517 m2 de infraestructura existente a través de las siguientes actividades:

1. Obras preliminares de localización y replanteo
2. Movimientos de tierras y rellenos
3. Construcción de la cimentación
4. Construcción de la estructura
5. Instalación de la Cubierta Y Cielo Raso
6. Construcción de mampostería y muros
7. Instalaciones hidráulicas
8. Instalaciones sanitarias y aguas lluvias
9. Construcción de pisos, enchapes y mesones
10. Instalación de aparatos sanitarios, suministro e instalación
11. Instalación de carpintería metálica
12. Instalación de vidrios y espejos
13. Realizar los acabados varios
14. Construcción elementos no estructurales
15. Instalación de red eléctrica
16. interventoría técnica
17. Dotación de mobiliario y materiales

2. **Objeto por contratar con sus especificaciones, las autorizaciones, permisos y licencias requeridos para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.**

Objeto:

“MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DIVINO NIÑO, MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”

Especificaciones de los bienes, obras o servicios:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.



**PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DIVINO NIÑO, MUNICIPIO DE
FLORENCIA, CAQUETÁ"**



PRESUPUESTO GENERAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
A - OBRA					
1	PRELIMINARES				
1,01	Cerramiento en lona verde	ML	114,00	\$ 16.239	\$ 1.851.246,00
1,02	Localización y replanteo general	M2	517,00	\$ 3.436	\$ 1.776.412,00
1,03	Instalaciones provisionales	UND	1,00	\$ 3.918.000	\$ 3.918.000,00
1,04	Retiro de escombros	M2	233,97	\$ 28.479	\$ 6.663.232,00
1,05	Limpieza del terreno	M2	517,00	\$ 1.883	\$ 973.511,00
	SUBTOTAL				\$ 15.182.401,00
2	MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y RELLENOS				
2,01	Excavaciones y retiro a mano material común	M3	518,57	\$ 44.009	\$ 22.821.959,00
2,02	Relleno en rebase compactado a manual	M3	460,03	\$ 137.876	\$ 63.427.693,00
	SUBTOTAL				\$ 86.249.652,00
3	CIMENTACIÓN				
3,01	Acero de refuerzo de 420 Mpa para zapatas	KG	7.895,11	\$ 8.799	\$ 69.469.071,00
3,02	Concreto para zapatas F'c = 24.5 Mpa	M3	54,63	\$ 809.706	\$ 44.230.291,00
3,03	Acero de refuerzo de 420 Mpa para vigas de amarre	KG	4.667,36	\$ 8.799	\$ 41.068.115,00
3,04	Concreto para vigas de amarre F'c = 24.5 Mpa	M3	20,88	\$ 857.326	\$ 17.900.597,00
3,05	Concreto de limpieza e=5 cm	M3	8,23	\$ 586.608	\$ 4.829.952,00
3,06	Acero de refuerzo de 420 Mpa para placa contrapiso	KG	1.357,63	\$ 8.799	\$ 11.945.752,00
3,07	Concreto placa de contrapiso de F'c = 20.7 Mpa	M3	38,29	\$ 790.908	\$ 30.279.958,00
3,08	Concreto ciclopeo para zapatas	M3	2,95	\$ 536.232	\$ 1.582.957,00
	SUBTOTAL				\$ 221.306.693,00
4	ESTRUCTURA				
4,01	Acero de refuerzo de 620 Mpa - Vigas	KG	12.702,58	\$ 8.799	\$ 111.770.025,00
4,02	Concreto en vigas de F'c = 24.5 Mpa	M3	75,96	\$ 927.764	\$ 70.468.561,00
4,03	Acero de refuerzo de 620 Mpa - Columnas	KG	9.309,30	\$ 8.799	\$ 81.912.569,00
4,04	Concreto en Columnas de F'c = 24.5 Mpa	M3	35,53	\$ 915.564	\$ 32.529.073,00
4,05	Metal deck placa de entrepiso	M2	335,60	\$ 97.580	\$ 32.747.848,00
4,06	Acero de refuerzo de 620 Mpa - Placa en steel deck	KG	1.208,16	\$ 8.799	\$ 10.630.600,00
4,07	Concreto de F'c = 24.5 Mpa para placa en steel deck	M2	335,60	\$ 130.669	\$ 43.852.516,00
4,08	Acero de refuerzo de 620 Mpa - Escaleras	KG	445,00	\$ 8.799	\$ 3.915.555,00
4,09	Concreto de F'c = 24.5 Mpa para escaleras	M3	2,65	\$ 929.704	\$ 2.463.716,00
4,10	Correa Metálica en tubería perfil. Incluye pintura y anticorrosivo	ML	493,00	\$ 91.969	\$ 45.340.717,00
4,11	Concreto para Muro F'c = 28 Mpa	M3	57,75	\$ 1.027.151	\$ 59.317.970,00
4,12	Acero de refuerzo de 620 Mpa - Muro	KG	4.022,08	\$ 8.799	\$ 35.390.252,00
	SUBTOTAL				\$ 530.339.402,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5			Código: 120.26.1
				Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO			Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 4 de 14

5	CUBIERTA Y CIELO RASO				
5,01	Teja termoacústica o bioclimática. Incluye elementos para instalación	M2	291,07	\$ 85.228	\$ 24.807.314,00
5,02	Cielo raso en lamina micro perforada Metálica. Tile Lay-In Perforación 103 3MM	M2	227,43	\$ 274.650	\$ 62.463.650,00
5,03	Cielo raso en lamina PVC, incluye estructura y mano de obra	M2	413,06	\$ 63.195	\$ 26.103.264,00
	SUBTOTAL				\$ 113.374.228,00
6	MAMPOSTERÍA Y MUROS				
6,01	Muro en bloque de concreto e=0,12	M2	1.255,45	\$ 83.678	\$ 105.053.938,00
6,02	Pañete 1:4 Interiores	M2	1.730,06	\$ 18.832	\$ 32.580.413,00
6,03	Pañete 1:4 bajo placa	M2	697,67	\$ 19.472	\$ 13.585.083,00
6,04	Estuco para muro interiores	M2	1.730,06	\$ 17.146	\$ 29.663.538,00
6,05	Estuco interior bajo placa	M2	697,67	\$ 17.636	\$ 12.304.156,00
6,06	Pintura, muros interiores y placa tipo 1, a 3 manos	M2	2.427,73	\$ 11.499	\$ 27.916.451,00
6,07	Pañete mortero 1:3 impermeabilizado para fachada	M2	656,54	\$ 43.904	\$ 28.824.622,00
6,08	Estuco plastico para muros exteriores	M2	656,54	\$ 13.418	\$ 8.809.420,00
6,09	Pintura, muros exteriores tipo koraza plástica	M2	656,54	\$ 11.855	\$ 7.783.252,00
6,1	Filos y Dilataciones en mortero	ML	1.042,58	\$ 8.530	\$ 8.893.207,00
6,11	Filos y Dilataciones en estuco	ML	1.042,58	\$ 4.229	\$ 4.409.071,00
6,12	Gotero en mortero 1:4	ML	119,03	\$ 6.775	\$ 806.428,00
	SUBTOTAL				\$ 280.629.579,00
7	INSTALACIONES HIDRÁULICAS				
7,01	Excavaciones y retro a mano material común	M3	16,38	\$ 45.534	\$ 745.993,00
7,02	Relleno con material de excavación	M3	14,20	\$ 27.140	\$ 385.388,00
7,03	Punto hidráulico PVC de 1/2" L prom = 3 m	UND	32,00	\$ 56.187	\$ 1.797.984,00
7,04	Punto hidráulico PVC de 1 1/2" L prom = 3 m	UND	2,00	\$ 88.293	\$ 176.586,00
7,05	Tubería PVC presión de 2" rde 21	ML	19,38	\$ 34.292	\$ 664.579,00
7,06	Tubería PVC presión de 1 1/2" rde 21	ML	15,55	\$ 22.647	\$ 352.161,00
7,07	Tubería PVC presión de 1" rde 21	ML	11,18	\$ 11.389	\$ 127.329,00
7,08	Tubería PVC presión de 3/4" rde 21	ML	25,27	\$ 9.502	\$ 240.116,00
7,09	Tubería PVC presión de 1/2" rde 13,5	ML	64,54	\$ 6.694	\$ 432.031,00
7,10	Llave de paso de 1/2" tipo Red White	UND	2,00	\$ 87.068	\$ 174.136,00
7,11	Llave de paso de 3/4" tipo Red White	UND	4,00	\$ 116.775	\$ 467.100,00
7,12	Llave de paso de 1" tipo Red White	UND	2,00	\$ 151.855	\$ 303.710,00
7,13	Tapa plástica de registro de 0,15 x 0,15 m	UND	1,00	\$ 21.710	\$ 21.710,00
	SUBTOTAL				\$ 5.888.823,00
8	SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS				
8,01	Punto sanitario PVC de 2" L prom = 3 m	UND	19,00	\$ 106.959	\$ 2.032.221,00
8,02	Tanque almacenamiento de 5000 Lts	UND	2,00	\$ 4.972.130	\$ 9.944.260,00
8,03	Punto sanitario PVC de 4" (3 m)	UND	13,00	\$ 106.959	\$ 1.390.467,00
8,04	Tubería PVC sanitaria de 2", incluye accesorios	ML	20,93	\$ 27.639	\$ 578.484,00
8,05	Tubería PVC sanitaria de 4", incluye accesorios	ML	33,78	\$ 48.567	\$ 1.640.516,00
8,06	Tubería PVC sanitaria de 6", incluye accesorios	ML	22,30	\$ 89.885	\$ 2.004.436,00
8,07	Caja de inspección de 0,80 x 0,80 x 1,00 m en concreto de 17,2 Mpa, tapa reforzada en concreto de 20,7 Mpa	UND	6,00	\$ 954.299	\$ 5.725.794,00
8,08	Caja de inspección de 0,60 x 0,60 x 0,80 m en concreto de 17,2 Mpa, tapa reforzada en concreto de 20,7 Mpa	UND	8,00	\$ 766.702	\$ 6.133.616,00
	SUBTOTAL				\$ 29.449.794,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5			Código: 120.26.1	
				Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO			Fecha de Aprobación 01/04/2021	
				Página 5 de 14	

9	PISOS, ENCHAPES Y MESONES				
9,01	Afinado peldaño escalera 1:4 (huella y contrahuella)	M2	31,83	\$ 105.939	\$ 3.372.356,00
9,02	Peldaños escaleras en granito pulido (huella y contrahuella)	M2	31,83	\$ 87.174	\$ 2.775.010,00
9,03	Afinado de piso e=0,035 prom	M2	620,74	\$ 53.287	\$ 33.077.308,00
9,04	Placa mesones en concreto 3000 PSI. e=0.05m	M2	8,09	\$ 90.227	\$ 729.503,00
9,05	Piso interiores en baldosa alfa o similar 33 x 33 en grano medio, incluye pega, destroncado, pulido y brillado.	M2	565,26	\$ 124.696	\$ 70.485.511,00
9,06	Granito Gris Montana 19 mm (mesones)	M2	8,09	\$ 691.513	\$ 5.591.021,00
9,07	Granito Marron Caribe. Incluye salpicadero y soporte (mesones lavamanos)	M2	3,05	\$ 819.388	\$ 2.499.133,00
9,08	Pared ceramica institucional (Muros baños)	M2	56,33	\$ 73.151	\$ 4.120.669,00
9,09	Piso ceramica institucional (baños)	M2	65,00	\$ 78.430	\$ 5.098.311,00
	SUBTOTAL				\$ 127.748.822,00
10	APARATOS SANITARIOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN				
10,01	Sanitario Fluxometro Ref. Adriatico Blanco Corona o similar	UND	9,00	\$ 1.453.678	\$ 13.083.102,00
10,02	Lavamanos empotrado a meson granito	UND	8,00	\$ 716.153	\$ 5.729.224,00
10,03	Lavamanos en mueble	UND	3,00	\$ 716.153	\$ 2.148.459,00
10,04	Orinal CORONA o similar	UND	6,00	\$ 1.142.413	\$ 6.854.478,00
10,05	Griferia lavamanos institucional de mesa tipo push marca corona o similar	UND	11,00	\$ 283.836	\$ 3.122.196,00
10,06	Llave terminal 1/2" - Cromada	UND	2,00	\$ 43.155	\$ 86.310,00
10,07	Secador de manos institucional	UND	11,00	\$ 489.335	\$ 5.382.685,00
10,08	Dispensador de jabón tipo push	UND	11,00	\$ 45.188	\$ 497.068,00
10,09	Rejillas metálicas SOSCO 3"x2"	UND	4,00	\$ 18.545	\$ 74.180,00
	SUBTOTAL				\$ 36.977.702,00
11	CARPINTERÍA METÁLICA				
11,01	Puertas, Reja acceso	M2	73,55	\$ 810.040	\$ 59.574.392,00
11,02	Rejilla de ventilación	M2	4,00	\$ 201.563	\$ 806.252,00
11,03	Particiones en acero inoxidable, con herrajes y puertas	M2	73,55	\$ 201.563	\$ 14.823.951,00
11,04	Ventanería en aluminio	M2	74,47	\$ 331.825	\$ 24.711.671,00
11,05	Marco para puertas rejilla en aluminio	M2	73,55	\$ 368.274	\$ 27.084.711,00
11,06	Cabinas para baños	UND	8,00	\$ 1.748.850	\$ 13.990.800,00
11,07	Divisiones de orinales	UND	6,00	\$ 505.081	\$ 3.030.486,00
	SUBTOTAL				\$ 144.022.263,00
12	VIDRIOS Y ESPEJOS				
12,01	Vidrio laminado color solido 5mm	M2	9,72	\$ 194.598	\$ 1.891.493,00
12,02	Vidrio laminado incoloro 5mm con filtro UV	M2	74,47	\$ 201.003	\$ 14.969.095,00
	SUBTOTAL				\$ 16.860.588,00
13	ACABADOS VARIOS				
13,01	Celosisa arquitectónica REF. TUCÁN 03 color blanco. Modulacion según fabricante	M2	29,10	\$ 344.093	\$ 10.011.730,00
13,02	Cinta antideslizante 2" Huella escaleras	ML	117,70	\$ 9.584	\$ 1.128.037,00
	SUBTOTAL				\$ 11.139.767,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
	DOCUMENTO PREVIO		Versión: 1
			Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 6 de 14

14	ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES				
14,01	Dinteles en concreto de 10x25	ML	218,46	\$ 68.348	\$ 14.931.304,00
14,02	Dinteles en concreto de 12x25	ML	119,90	\$ 79.244	\$ 9.501.356,00
14,03	Dinteles en concreto de 25x25	ML	28,90	\$ 168.393	\$ 4.866.558,00
	SUBTOTAL				\$ 29.299.218,00
15	ELECTRICO				
15,01	suministro e instalación de estructura terminal tipo ipse 553 bandera completa monofásica	UND	2,00	\$ 1.949.000	\$ 3.898.000,00
15,02	suministro e instalación de materiales para reubicación de estructura terminal que ubique el tendido de red m.t. frente al colegio para normalizarlo acorde con la distancia de seguridad retie	UND	1,00	\$ 3.641.000	\$ 3.641.000,00
15,03	suministro e instalación de materiales para reubicación de templates de b.t. y m.t. para normalizar el tendido de red m.t. y b.t. acorde con la distancia de seguridad retie	UND	2,00	\$ 1.332.000	\$ 2.664.000,00
15,04	suministro transporte e instalación de poste de concreto 10m 1050kg	UND	1,00	\$ 4.630.000	\$ 4.630.000,00
15,05	suministro transporte e instalación de transformador monofásico de 25 kva 13.2 kv/ 1120 - 240v	UND	1,00	\$ 14.603.000	\$ 14.603.000,00
15,06	suministro transporte e instalación de estructura de protección monofásica tipo 710	UND	1,00	\$ 2.944.500	\$ 2.944.500,00
15,07	suministro e instalación de acometida monofásica en cable de cobre aislado 1/0 y ducto de 2" de transformador a tga	ML	35,00	\$ 674.200	\$ 23.597.000,00
15,08	suministro e instalación de tablero general tga 25 kva incluido media y protecciones según diagrama unifilar	UND	1,00	\$ 4.963.000	\$ 4.963.000,00
15,09	suministro transporte e instalación puesta a tierra general para tablero tga incluye varilla cooper weld+ soldadura exotérmica +conductor + accesorios de fijación y soporte	UND	1,00	\$ 4.470.020	\$ 4.470.020,00
15,10	suministro e instalación de caja de medida para medidor trifilar medida directa	UND	1,00	\$ 782.300	\$ 782.300,00
15,11	suministro e instalación de alimentador trifilar en 2x4f+1x4n +8t y tubería pvc de 1+1/4"	ML	12,00	\$ 672.700	\$ 8.072.400,00
15,12	suministro e instalación de alimentador trifilar en 2x6f+1x6n 10t y tubería imc de 1+1/4"	ML	42,00	\$ 269.450	\$ 11.316.900,00
15,13	suministro transporte e instalación de caja de paso para baja tensión en concreto de 60cm x 60 cm con tapa	UND	1,00	\$ 867.100	\$ 867.100,00
15,14	suministro transporte e instalación de caja de paso para baja tensión en concreto de 40cm x 40 cm con tapa	UND	1,00	\$ 797.350	\$ 797.350,00
15,15	suministro transporte e instalación de tablero trifilar para 18 circuitos con interruptores y terminal de tierra.	UND	1,00	\$ 1.387.000	\$ 1.387.000,00

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5			Código: 120.26.1	
				Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO			Fecha de Aprobación 01/04/2021	
				Página 7 de 14	

15,16	suministro transporte e instalación de tablero trifilar para 12 circuitos con interruptores y terminal de tierra.	UND	2,00	\$ 1.047.600	\$ 2.095.200,00
15,17	suministro e instalación de luminaria led panel sq sylvania 40w - p24399o calidad similar	UND	68,00	\$ 221.500	\$ 15.062.000,00
15,18	suministro e instalación de luminaria led hermética sylvania 16w - o calidad similar	UND	21,00	\$ 170.600	\$ 3.582.600,00
15,19	suministro e instalación de luminaria led sylvania 20w p24338 sq panel - o calidad similar	UND	33,00	\$ 142.700	\$ 4.709.100,00
15,20	salida nueva para toma corriente monofásico 20 a con tubería pvc incluye ducto + conductor + aparato + accesorios	UND	30,00	\$ 146.500	\$ 4.395.000,00
15,21	salida nueva para toma corriente monofásico 20 a con tubería emt incluye ducto emt + conductor + aparato + accesorios	UND	25,00	\$ 217.500	\$ 5.437.500,00
15,22	salida nueva para toma corriente gfsi incluye ducto emt + conductor + aparato + accesorios	UND	11,00	\$ 264.500	\$ 2.909.500,00
15,23	salida para alumbrado en tubería pvc	UND	80,00	\$ 191.550	\$ 15.324.000,00
15,24	salida para alumbrado en tubería emt	UND	42,00	\$ 280.550	\$ 11.783.100,00
15,25	reubicación y traslado de tomas normales o regulados en canaleta metálica de la sala de sistemas existente a la nueva ubicación utilizando elementos y aparatos existentes	UND	1,00	\$ 7.834.230	\$ 7.834.230,00
SUBTOTAL					\$ 161.765.800,00
COSTO DIRECTO DE OBRA (A)					\$ 1.810.234.732,00
ADMINISTRACION		24%			\$ 434.456.336,00
IMPREVISTOS		1%			\$ 18.102.347,00
UTILIDAD		5%			\$ 90.511.737,00
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					\$ 72.084.353,00
COSTO TOTAL DE OBRA					\$ 2.425.389.505,00
					\$ 194.031.160,40
B - DOTACIONES					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,00	Pupitre Unipersonal grado secundaria con silla	UND	120,00	\$ 452.000	\$ 54.240.000,00
1,01	Puesto del docente	UND	3,00	\$ 572.000	\$ 1.716.000,00
1,02	Tablero en acrílico	UND	3,00	\$ 430.000	\$ 1.290.000,00
1,03	Juego Tandem de tres canecas	UND	3,00	\$ 295.600	\$ 886.800,00
1,04	Casillero de diez nicho	UND	14,00	\$ 1.825.000	\$ 25.550.000,00
1,05	Mueble de almacenamiento	UND	3,00	\$ 3.850.000	\$ 11.550.000,00
1,06	Mesa de juntas docente con silla	UND	2,00	\$ 510.000	\$ 1.020.000,00
1,07	Papeleras	UND	13,00	\$ 75.000	\$ 975.000,00
1,08	Tablero móvil con estructura de soporte y rodachines	UND	1,00	\$ 715.667	\$ 715.667,00

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5			Código: 120.26.1	
				Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO			Fecha de Aprobación 01/04/2021	
				Página 8 de 14	

1,09	Cubículo doble de trabajo	UND	2,00	\$ 1.650.000	\$ 3.300.000,00
1,10	Puesto administrativo con silla y archivador pequeño	UND	1,00	\$ 1.150.000	\$ 1.150.000,00
1,11	Archivadores grandes	UND	18,00	\$ 1.680.000	\$ 30.240.000,00
1,12	Escritorio atención	UND	7,00	\$ 650.000	\$ 4.550.000,00
1,13	Mesa PC rectoría con silla	UND	12,00	\$ 1.150.000	\$ 13.800.000,00
1,14	Mesa de juntas rectoría con sillas	UND	2,00	\$ 2.800.000	\$ 5.600.000,00
1,15	Tandem de espera	UND	4,00	\$ 1.350.000	\$ 5.400.000,00
1,16	Botiquín primeros auxilios	UND	6,00	\$ 750.000	\$ 4.500.000,00
1,17	Camilla enfermería	UND	1,00	\$ 545.000	\$ 545.000,00
1,18	Estantería para medicamentos	UND	2,00	\$ 685.000	\$ 1.370.000,00
SUBTOTAL (INCLUYE EL IVA)					\$ 168.398.467,00
ADMINISTRACION					10%
					\$ 16.839.847,00
COSTO TOTAL DE DOTACION					\$ 185.238.314,00
SUBCOSTO TOTAL DE PROYECTO					\$ 2.610.627.819,00

Tipo de Contrato:
ORDEN DE OBRA

Plazo de Ejecución:
SEIS (06) MESES, contados a partir del acta de inicio.

Lugar de ejecución del contrato:
La ejecución de la obra se llevará a cabo en el municipio de Florencia, Caquetá.

Forma de pago:

ANTICIPO: Equivalente al (40%), previa presentación del plan de inversión del anticipo, presentación y aprobación de la garantía de cubrimiento de los diferentes amparos, y la suscripción del Acta de Inicio.

PAGOS PARCIALES: El restante 60%, Se realizará en pagos conforme al avance de la obra, pagos sujetos a los giros que se realizan por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías), para lo cual se suscribirán actas de avance debidamente refrendadas por el Asociado Técnico, el interventor, el supervisor y del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el Asociado Técnico y del periodo correspondiente y sobre las cuales se amortizará el porcentaje de anticipo entregado al Asociado Técnico hasta cubrir el 100%.

PARAGRAFO 1. Las actas de obra deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras, EL Asociado Técnico deberá radicar en la dependencia competente de FONPACIFICO las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por el interventor, y FONPACIFICO adelantara los trámites para que se haga

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
			Página 9 de 14

efectivo el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiere lugar, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que el Asociado Técnico subsane las glosas que formule.

En todo caso los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos SGR y El pago del contrato está sujeto al PAC del Ministerio de Hacienda del Sistema de Presupuesto y Giros de Regalías SPGR conforme la asignación para la inversión local según NBI.

PARAGRAFO 2. FONPACIFICO reportará el avance en el aplicativo SPGR, para que Ministerio de Hacienda realice el desembolso al Asociado Técnico, en la cuenta bancaria del asociado técnico

Modo de selección y su justificación.

El modo de selección corresponde al NIVEL 2 “ORDEN DE OBRA”. Está enmarcado dentro de la fase de planeación al interior de FONPACIFICO, como factor común de las entidades estatales. El modo de contratación se desarrollará a través de lo establecido en el Reglamento Único de Contratación del FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO.

3. El valor estimado del contrato y la justificación de este.

El valor estimado del contrato será de **DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$2.610.627.819=) M/CTE.** INCLUIDO IVA si es del caso, este valor deberá cubrir todos los costos derivados de la ejecución del contrato que se suscriba y los impuestos de ley aplicables.

El valor estimado del contrato se enmarca en los factores económicos que, de acuerdo con la vocación del sector, permiten evidenciar que se trata de una entidad pública de orden municipal. Los precios de los ítems del proyecto están soportados sobre los Análisis Unitarios de Referencia de la Gobernación del Caquetá, de acuerdo con la información suministrada por la entidad aprobadora del proyecto.

El contrato se adjudicará y se suscribirá máximo hasta por valor igual al del Presupuesto Oficial Total. Si el asociado técnico indica un Valor Total de la Propuesta superior al Valor del Presupuesto Oficial Total, su propuesta será rechazada.

Fuente de los Recursos:

Sistema General de Regalías – SGR.

Los pagos están sujetos a los demás requisitos que hubiere lugar y exigibles para ejecución de recursos SGR y El pago del contrato está sujeto al PAC del Ministerio de Hacienda del Sistema

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
			Página 10 de 14

de Presupuesto y Giros de Regalías SPGR, conforme la asignación para la inversión local según NBI.

FONPACIFICO reportara el avance en el aplicativo SPGR, para que Ministerio de Hacienda realice el desembolso al Asociado Técnico, en la cuenta bancaria del asociado técnico.

El valor será cancelado por el Ministerio de Hacienda (Sistema de presupuesto y giro de Regalías) directamente a la cuenta del Asociado Técnico según la disponibilidad presupuestal No. 11123 del 31 de Julio de 2023 del SGR previo reporte por parte de FONPACIFICO en el aplicativo SPGR del avance de la obra y los trámites correspondientes.

5. Los criterios para seleccionar la oferta más conveniente para el interés general.

La selección se hace de acuerdo al modo de selección y a los niveles de contratación que corresponde a FONPACIFICO, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y el monto del mismo.

FACTORES	PUNTAJE
Factor Económico	600
Propuesta técnica	200
Apoyo a la industria nacional	200
TOTAL	1000

6. El análisis de riesgo y la forma de mitigarlo.

FONPACIFICO, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación del desarrollo del proyecto que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato, para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación así:

Tipificación del riesgo	Observaciones del riesgo	Soporte de asignación del riesgo		
		FONPACIFICO	ASOCIADO TENICO	MUNICIPIO
Suspensiones del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable. Para este cálculo se debe tener en cuenta el Programa de Obra y de Inversiones vigentes del contrato.		100%	

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
	DOCUMENTO PREVIO		Versión: 1
			Fecha de Aprobación 01/04/2021 Página 11 de 14

Prórrogas del contrato.	Riesgo que asume el Asociado Técnico cuando la causa le sea imputable		100%	
Multas por incumplimientos en manejo ambiental y/o permisos.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Daños ambientales por inadecuadas prácticas del proceso constructivo.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Por diseños y/o estudios (generales y/o específicos) deficientes y/o incompletos ejecutados por el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico			100%
Por modificación y ajustes de los diseños y/o estudios (generales y/o específicos) los cuales fueron ejecutados por el asociado técnico, sin la autorización de FONPACIFICO o el estructurador del proyecto.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	
Problemas presentados durante la producción de los materiales por parte de los proveedores.	Riesgo que asume el asociado técnico		100%	

Al momento de la presentación de la propuesta se entienden aceptados los riesgos en los términos previstos.

7. Las garantías exigidas en el proceso de contratación.

El Asociado Técnico seleccionado deberá presentar garantía de seriedad de la oferta.

La garantía de seriedad de la oferta, con el recibo de pago, debidamente firmados por el asociado técnico con la siguiente información:

BENEFICIARIO: FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
			Página 12 de 14

SOCIAL- FONPACIFICO

AFIANZADO: El Asociado técnico.
VIGENCIA: SESENTA DIAS
CUANTÍA: Diez por ciento (10%) del valor total del presupuesto oficial

El asociado técnico seleccionado deberá constituir las siguientes garantías que amparen los siguientes riesgos:

En cumplimiento de lo estatuido en la ley o disposiciones especiales vigentes y con el Reglamento Único de Contratación de FONPACIFICO, El ASOCIADO TÉCNICO seleccionado deberá presentar la suscripción del contrato de una garantía única de cumplimiento y el seguro de responsabilidad civil extracontractual, en los que se dejará expresa constancia que el asegurado y/o beneficiario será EL FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL – FONPACÍFICO con NIT 901039684-5 Y EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETÁ con NIT 800.095.728-2, como mecanismo de cobertura del riesgo, que ampare los riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones, así:

- **BUEN MANEJO Y BUENA INVERSION DEL ANTICIPO:** Por una cuantía equivalente al 100% del valor del ANTICIPO desde el perfeccionamiento de este hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más
- **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al 15% del valor del CONTRATO desde el perfeccionamiento de este hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (04) meses más.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** Por el 5% del valor del contrato y una vigencia igual al término de la obra y tres (3) años más a partir del recibo definitivo de la obra.
- **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:** Por el 15% del valor final de las obras del contrato y una vigencia de dos (02) años a partir del acta de recibo definitivo de obra.
- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** Por un valor equivalente a 200 SMLV y por un término igual a la duración de la obra. En este amparo el tomador debe ser el ASOCIADO TECNICO, los asegurados deben ser el ASOCIADO TECNICO y FONPACIFICO Y EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETÁ con NIT 800.095.728-2, debe operar bajo la modalidad de ocurrencia, lo que se traduce en que la póliza cubre los siniestros de responsabilidad civil que ocurran durante su vigencia; La póliza debe incluir los siguientes amparos: a) predios, labores y operaciones, b) responsabilidad surgida por actos de contratista y subcontratistas, c) patronal, d) vehículos propios y no propios; la póliza debe amparar expresamente los siguientes perjuicios: a) patrimoniales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante y b) extrapatrimoniales, que sean causados a los terceros.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1
			Versión: 1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021
			Página 13 de 14

El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al Asociado Técnico de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en este contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa de FONPACIFICO.

El Asociado Técnico deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Si el Asociado Técnico se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición de FONPACIFICO y a cuenta del Asociado Técnico quien por la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente a FONPACIFICO para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor.

La garantía única de cumplimiento expedida a favor de entidades públicas no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocada unilateralmente.

Cuando el ofrecimiento sea efectuado por un asociado técnico plural bajo la figura de unión temporal, consorcio o contrato de asociación futura la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del asociado técnico plural.

LAS GARANTÍAS Y EL SEGURO REQUERIRÁN DE LA APROBACIÓN DE FONPACIFICO.

8. Acuerdo comercial que cubija el proceso contractual

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Acuerdo	País	Entidad Estatal INCLUIDA	UMBRAL	Valor del proceso de contratación superior al umbral del acuerdo comercial?	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
		Si/No		Si/No	Si/No	Si/No
Alianza del pacífico	Chile	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción: 21.486.500.000 COP	NO	NO	NO
	Perú	SI	Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción:	NO	NO	NO

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23

Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.

Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.

info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.

	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACÍFICO NIT. 901.039.684-5		Código: 120.26.1	
			Versión:	1
	DOCUMENTO PREVIO		Fecha de Aprobación 01/04/2021	
			Página 14 de 14	

			21.486.500.000 COP			
	México	N/A	N/A	N/A	NO	NO
Chile	SI		Bienes y Servicios \$855.180.000 COP Servicios de Construcción \$21.379.500.000 COP	NO	NO	NO
Corea			Bienes y Servicios \$859.460.000 COP Servicios de construcción 64.459.500.000 COP	NO		
Estados EALC	SI		Bienes Y Servicios \$947.235.394 COP Servicios de Construcción \$23.680.884.850 COP	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI		Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP	NO	NO	NO
Costa Rica	SI		Bienes y servicios \$1.542.903.600 COP Servicios de construcción \$21.712.185.600 COP			
Triángulo del Norte	El Salvador	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	No se establece Umbral	SI	NO	SI
	Honduras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Unión Europea	SI		Bienes y Servicios \$938.656.236 COP Servicios de Construcción \$23.466.405.900 COP	NO	NO	NO

Para constancia se firma en Santiago de Cali, Valle del Cauca a los dos (02) días del mes de Agosto de Dos Mil Veintitrés (2023).


BRENDA JULIANA PUENTES CARMONA
 Oficina Jurídica y de Contratación.

Proyectó: Brenda Juliana Puentes – Oficina Jurídica y de Contratación.
 Revisó: Jhon Alexander Hurtado Arce – Asesor Jurídico.

Dirección: Oficina Santiago de Cali (Valle del Cauca) - Carrera 57 # 2-23
 Dirección: Oficina Cartago (Valle del Cauca) - Carrera 5 # 8-105.
 Dirección: Oficina Quibdó (Chocó) - Carrera 22 # 18B-10B UTCH Bloque 5 Piso 3.
 info@fonpacifico.org - www.fonpacifico.org - Teléfonos: +(57) 322 594 5739 +(57) 313 748 8307.